

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Publicación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2020, del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, celebrada el primero de abril de dos mil veinte



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

8/oct/2020	PUBLICACIÓN del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2020, del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, celebrada el primero de abril de dos mil veinte.
------------	---

CONTENIDO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2020 DEL
CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA 3
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA 3
 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL 4
 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA4
ORDEN DEL DÍA..... 4
 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL
CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA. 5
 4. PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ACTUACIÓN PARA EL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. 5
 5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE MANEJO Y
ZONA SAN FRANCISCO, BARRIOS FUNDACIONALES. 6
 6. ASUNTOS GENERALES. 8
 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN..... 9

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2020 DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA

En San Andrés Cholula, Puebla, siendo las diez horas con diez minutos del día primero de abril de dos mil veinte, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, ubicada en lateral Recta a Cholula Km. 5.5, N° 2401, San Andrés Cholula y con fundamento en lo dispuesto en los artículos primero, segundo y tercero del Decreto del Gobierno del Estado a través del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinte, por el que ordena la suspensión de las labores presenciales en la Administración Pública Estatal y para llevar a cabo las medidas preventivas que se deben implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se encuentran reunidos para celebrar mediante videoconferencia, previa convocatoria, la Primera Sesión Ordinaria de 2020 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, a través de la plataforma digital “Zoom”: Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano, de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; David Méndez Márquez, Secretario de Gobernación; María Teresa Castro Corro, Secretaria de Planeación y Finanzas; Lizeth Sánchez García, Secretaria de Bienestar; Laura Olivia Villaseñor Rosales, Secretaria de la Función Pública; Blanca Aurora Hernández Quiroz, Representante por única ocasión de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; designada mediante oficio No. SOTA.0123.2020 de fecha 31 de marzo del presente, suscrito por el C. David Ricardo Cervantes Peredo, Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario; de conformidad con lo establecido en los artículos 19 fracción I de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 22 fracción I, 23, 24, 25 27 y 28 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las diez horas con quince minutos del día primero de abril de dos mil veinte, se procede a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria de 2020 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo

Urbano del Estado de Puebla, y en uso de la palabra la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo, agradece la asistencia de los presentes y les da la más cordial bienvenida a esta sesión virtual, así mismo cede la palabra a la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo para que proceda al pase de lista de asistencia y declaración formal de quórum legal.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

En uso de la voz la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano, procede al pase de lista de asistencia y verificando la presencia de los convocados, con un total de quince asistentes declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2020 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, que de conformidad con la legislación y normatividad aplicable, cuenta con plena validez.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el desahogo del punto dos del orden del día, la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo, procede a dar lectura al Orden del Día, al tenor de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y, en su caso, Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación del Acta de Instalación del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla.
4. Presentación de la Plataforma de Actuación para el Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla.
5. Presentación del Proyecto de Plan de Manejo y Zona San Francisco, Barrios Fundacionales, a cargo de la Secretaría de Economía.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Una vez expuesto el Orden del día, el cual fue previamente notificado a los presentes, se somete a consideración para su aprobación levantando la mano, de igual forma se pregunta si alguien no está de

acuerdo con la misma, a lo que nadie manifiesta la negativa, por lo que acto seguido se aprueba el Orden del día y, se emite el siguiente:

ACUERDO CEOTDUEP-01-ORDINARIA-01/04/20. Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, los asistentes aprueban por unanimidad de votos el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA.

Con el fin de desahogar el punto tercero del orden del día, la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo, solicita a los presentes la autorización para la dispensa de la lectura del Acta de Instalación del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, celebrada el cinco de marzo de dos mil veinte, ya que fue enviada con debida anticipación a los miembros del Consejo, solicitando se sirvan manifestar su aprobación levantando la mano los que estén a favor:

En consecuencia, los miembros del Consejo, aprueban por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de Instalación del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, y emiten el siguiente:

ACUERDO CEOTDUEP-02-ORDINARIA-01/04/20. Con fundamento en el artículo 24 Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, los asistentes aprueban la dispensa de la lectura del Acta de Instalación del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, celebrada el cinco de marzo del año en curso, por estar plenamente enterados de su contenido y proceden a la aprobación del acta.

4. PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ACTUACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

Con el fin de desahogar el punto cuarto del orden del día, la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo, cede la palabra al C. Héctor Uciel Juárez Paulino, Director de Desarrollo Urbano e Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial para que realice la presentación.

A continuación, y en uso de la voz el C. Héctor Uciel Juárez Paulino, procede a mostrar y explicar la Plataforma de Actuación para el

Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, la cual representa una guía de actuación institucional en materia de ordenamiento territorial, cuyo objetivo es promover el desarrollo sustentable en las regiones del Estado, a través del fortalecimiento del Ordenamiento Territorial que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población. En ella se establece un modelo de actuación institucional basado en cinco ejes, así como su objetivo general, objetivos específicos y líneas de acción.

Manifestando que la presentación, así como la Plataforma de Actuación serán enviadas a los correos electrónicos de los miembros del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para que posteriormente se puedan emitir sus comentarios y opiniones al respecto.

En uso de la voz la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo, hace énfasis en que si existieran comentarios, o aportaciones de los miembros del Consejo respecto al material que se les hará llegar vía correo electrónico, estos serán recibidos en un plazo de diez días hábiles.

En consecuencia, los miembros del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla emiten el siguiente:

ACUERDO CEOTDUEP-03-ORDINARIA-01/04/20. Los miembros de este Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, tiene conocimiento de la propuesta de Plataforma de Actuación para el Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla.

5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE MANEJO Y ZONA SAN FRANCISCO, BARRIOS FUNDACIONALES.

Continuando con el desahogo del punto quinto del Orden del Día, la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo, cede la palabra a la C. Olivia Salomón Vibaldo, Secretaria de Economía e invitada permanente del Consejo, para que continúe con el desahogo del mismo.

En uso de la voz la C. Olivia Salomón Vibaldo, Secretaria de Economía e invitada permanente del Consejo, presenta y cede la palabra a el C. Sergio Vergara Berdejo en su carácter de invitado de la Secretaría de Economía para que realice la presentación y de un breve resumen del proyecto de Plan de Manejo y Zona de San Francisco, Barrios Fundacionales. Dicho lo anterior, el C. Sergio Vergara Berdejo, presenta el contenido y alcances del proyecto mencionado,

indicando el contenido del Plan de Manejo, las características generales del área de estudio, así como un video alusivo al proyecto; asimismo se informa que los documentos mostrados serán enviados vía correo electrónico para que los miembros del Consejo emitan sus comentarios y opiniones al respecto.

En uso de la voz la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo, menciona que de existir comentarios o aportaciones de los miembros del Consejo respecto al proyecto presentado, estos se recibirán mediante correo electrónico en un plazo de diez días hábiles, enfatizando que la intención es que el Consejo tenga conocimiento del comienzo del proyecto mencionado.

La C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo, pregunta a los integrantes si tienen algún comentario respecto a lo mencionado con anterioridad, por lo que la C. Mónica Silva Ruíz en su carácter de suplente de la C. Mónica Díaz de Rivera Álvarez, Secretaria de Igualdad Sustantiva, quien actúa en este Consejo como invitada permanente, pide el uso de la voz, por lo que la Presidenta del Consejo cede la palabra.

En uso de la voz la C. Mónica Silva Ruíz solicita por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, incorporar la perspectiva de género en todo lo que compete a la parte de urbanismo, a fin de que sea un proyecto incluyente, aunado a lo anterior aprovecha para felicitar a los miembros por el proyecto presentado.

Así mismo, la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo agradece la aportación por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y menciona que la Secretaría de Economía se encuentra al frente del proyecto mencionado, por lo que cede el uso de la voz a la C. Olivia Salomón Vibaldo.

En uso de la voz y en su carácter de invitada permanente al Consejo, la Secretaria de Economía manifiesta que cada parte involucrada impulsa la participación para lograr la repoblación del centro histórico, y a su vez permitir que las viviendas se vuelvan a utilizar en las zonas ya mencionadas, ya que es importante para el desarrollo económico.

En uso de la voz la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo, manifiesta que si no existe otra aportación en el punto a tratar se continuará con lo establecido en el Orden del día.

En consecuencia, los miembros del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla emiten el siguiente:

ACUERDO CEOTDUEP-04-ORDINARIA-01/04/20. Los miembros de este Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, se dan por enterados del proyecto de Plan de Manejo y Zona San Francisco, Barrios Fundacionales.

6. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo; manifiesta que han sido agotados todos los puntos del orden del día, y pregunta a los integrantes si existen Asuntos Generales por atender, a lo que el C. Raúl Espinosa Martínez, Diputado Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos e invitado permanente del Consejo, solicita el uso de la voz, por lo que la C. Beatriz Manrique Guevara le cede el uso de la palabra.

A continuación el C. Raúl Espinoza Martínez, Diputado Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos brinda su reconocimiento por haberse llevado a cabo la Primer Sesión Ordinaria del Consejo y reconoce el proyecto expuesto con anterioridad, menciona que es importante un cambio económico que permita reactivar a las empresas, y se compromete a brindar su apoyo y su asistencia en las próximas sesiones.

Así mismo, por así ser solicitado levantando la mano, la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo, cede el uso de la palabra a la Secretaria Beatriz Martínez Carreño, en su carácter de representante de la C. Claudia Rivera Vivanco, Presidenta Municipal Constitucional de Puebla e invitada permanente del Consejo, la cual se suma al reconocimiento de la presentación y solicita todo el apoyo para el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, presentado ante el C. Emilio Ernesto Maurer Espinosa, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del H. Congreso del Estado de Puebla, ya que considera que va de la mano con el proyecto presentado por parte de la Secretaría de Economía, solicitando trabajar conjuntamente con el Gobierno del Estado.

Así mismo, por así ser solicitado levantando la mano, la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo, cede el uso de la palabra a Luis Alberto Moreno Gómez Monroy, Presidente de la Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de la Vivienda, en su carácter de invitado permanente dentro del Consejo.

En uso de la voz, el C. Luis Alberto Moreno Gómez Monroy, manifiesta que han intentado en diferentes ocasiones a través del Gobierno Municipal y el Gobierno del Estado con anteriores administraciones,

iniciar actividades pensando en reactivar el primer círculo del cuadro histórico así como las partes aledañas de la Ciudad, mencionando que el principal problema recae en la tenencia de la tierra ya que existen vicios dentro de las escrituras, lo cual no genera certeza jurídica para la inversión, respecto al trabajo realizado por la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, por eso celebra la reunión y que el Gobierno de Estado se inclinó al tema de Ordenamiento Territorial, y refiere que cuenta con toda la disposición de participar en la inclusión de ideas, y ser coadyuvantes, así mismo pone a sus órdenes toda su experiencia que tienen como desarrolladores.

A continuación, en uso de la voz la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo, agradece la participación y pregunta si existe algún comentario más que atender, a lo que los miembros del Consejo Estatal responden en sentido negativo, por lo que cede el uso de la palabra a la C. Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla para el desahogo del último punto del orden del día.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No existiendo más asuntos que atender, La C. Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, manifiesta que, siendo las once horas con quince minutos del día de su inicio, declara concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla; misma que se firma al calce por los que en ella intervinieron. La Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, y Presidenta del Consejo. **BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA.** Rúbrica. La Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano, y Secretaria Ejecutiva del Consejo. **NORMA ANGÉLICA SANDOVAL GÓMEZ.** Rúbrica. El Secretario de Gobernación, y Vocal del Consejo. **DAVID MÉNDEZ MÁRQUEZ.** Rúbrica. La Secretaria de Planeación y Finanzas, y Vocal del Consejo. **MARÍA TERESA CASTRO CORRO.** Rúbrica. La Secretaria de Bienestar, y Vocal del Consejo. **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA.** Rúbrica. La Secretaria de la Función Pública, y Vocal del Consejo. **LAURA OLIVIA VILLASEÑOR ROSALES.** Rúbrica. La representante por única ocasión de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y Vocal del Consejo. **BLANCA AURORA HERNÁNDEZ QUIROZ.** Rúbrica. La Secretaria de Igualdad Sustantiva. Invitada Permanente. **MÓNICA**

DÍAZ DE RIVERA ÁLVAREZ. Rúbrica. La Secretaria de Igualdad Sustantiva. Invitada Permanente. **MÓNICA DÍAZ DE RIVERA ÁLVAREZ.** Rúbrica. El Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos. Invitado Permanente. **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ.** Rúbrica. El Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del H. Congreso del Estado de Puebla. Invitado Permanente. **EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA.** El Director del Instituto de Pueblos Originarios. Invitado Permanente. **RAFAEL BRINGAS MARRERO.** Rúbrica. La Presidenta Municipal Constitucional de Puebla. Invitada Permanente. **CLAUDIA RIVERA VIVANCO.** El Presidente Municipal Constitucional de Teziutlán. Invitado Permanente. **CARLOS ENRIQUE PEREDO GRAU.** Rúbrica. El Representante del Presidente Municipal Constitucional de Tehuacán. Invitado Permanente. Por designar. El Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. Invitado Permanente. **HÉCTOR A. SÁNCHEZ MORALES.** El Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación de Puebla. Invitado Permanente. **GABRIEL COVARRUBIAS LOMELÍ.** De Parte del Colegio de Urbanistas y Planificadores Puebla A.C. Invitada Permanente. **LILIANA OLMOS CRUZ.** Rúbrica. De Parte del Colegio Nacional de Jurisprudencia Urbanística. Invitado Permanente. **PABLO FRANCISCO MIGUEL AGUILAR GONZÁLEZ.** El Presidente del Colegio de Arquitectos Del Valle de Puebla A.C. Invitado Permanente. **JOSÉ CARLOS COSME GONZÁLEZ FERIA.** Rúbrica. El Presidente de la Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (CANADEVI). Invitado Permanente. **LUIS ALBERTO MORENO GÓMEZ MONROY.** Rúbrica. La Catedrática del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla. Invitada Permanente. **TALIA GONZÁLEZ CACHO.** Rúbrica. La Secretaria de Economía. Invitada Permanente. **OLIVIA SALOMÓN VIBALDO.** Rúbrica.